

Denominación	Autonomía	N.º Reg. CCAA
Asociación de Esclerosis Lateral Amiotrofica Jovellanos del Principado	Asturias	6804.
Asociación Instituto de Desarrollo Comunitario de Cuenca	Castilla-La Mancha	2884.
Asociación Ciudadana Antisida de Catalunya ACASC	Cataluña	9391 B.
Asociación Protectora de Personas con Minusvalías Psíquicas de la Comarca de Olivenza Aprosba-14	Extremadura	06/2011/1/P.
Asociación Cultural y Folklorica Tierra de Barros	Extremadura	06/679/1/P.
Asociación de Desenvolvimento Rural Proder II Comarca de Pontevedra	Galicia	2002/5852/1.
Asociación de Diabéticos de les Illes Balears	Islas Baleares	702.
Insular de Atención a Personas con Discapacidad de Menorca	Islas Baleares	86.
Caminar	Madrid	8556.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Ministro, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), la Secretaria General Técnica, María Victoria San José Villacé.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

6462

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se corrigen errores en la de 23 de diciembre de 2005, de concesión de ayudas para la movilidad de profesores y para gastos asociados al desarrollo de programas de doctorado que han obtenido la mención de calidad para el curso 2005-2006.

Advertidos errores materiales en el anexo I de la Resolución de 23 de diciembre de 2005 (BOE de 16 de enero), por la que se concedieron ayu-

das para la movilidad de profesores y para gastos asociados al desarrollo de programas de doctorado que han obtenido la mención de calidad para el curso 2005-2006, en lo relativo a las cuantías concedidas procede su subsanación en los términos que se señalan en el Anexo de la presente resolución.

El gasto será imputado a la aplicación presupuestaria 18.07.463A.781 de los Presupuestos Generales del Estado para 2006.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos pertinentes.

Madrid, 16 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado, Salvador Ordóñez Delgado.

Sra. Directora General de Universidades.

ANEXO

Corrección de errores en las cuantías de las ayudas

Universidad	Referencia	Departamento	Programa de Doctorado	Importe de la ayuda que corresponde (euros)	Importe de la ayuda concedida por Resolución de 23-12-05 (euros)	Diferencia
Universidad Autónoma de Barcelona.	DCT2005-00431	Filología Inglesa y de Germanística.	Doctorado en Filología Inglesa.	3.600,00	2.520,00	1.080,00
Universidad Autónoma de Madrid.	DCT2005-00189	Física Teórica C-XI.	Astrofísica y Cosmología.	16.153,00	13.701,00	2.452,00
Universidad de Alcalá.	DCT2005-00372	Geografía.	Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.	15.116,00	14.036,00	1.080,00
Universidad de Alicante.	DCT2005-00205	Filología.	Teoría, Historia y Práctica del Teatro.	16.970,00	15.890,00	1.080,00
	DCT2005-00093	Instituto Universitario de Investigación Cibio.	Biodiversidad: Conservación y Gestión de las Especies y sus Hábitats.	27.600,00	26.520,00	1.080,00
Universidad de Santiago de Compostela.	DCT2005-00247	Filología Inglesa.	Tendencias Actuales en los Estudios Ingleses y sus Aplicaciones.	16.032,00	14.952,00	1.080,00
Universidad de Valencia.	DCT2005-00121	Física Aplicada y Electromagnetismo.	Fotónica: Fundamentos y Dispositivos.	9.900,00	8.820,00	1.080,00
Universidad de Valladolid.	DCT2005-00090	Matemática Aplicada y Computación.	Matemáticas.	10.200,00	9.120,00	1.080,00
Universidad de Zaragoza.	DCT2005-00258	Ciencia Y Tecnología de Materiales y Fluidos.	Mecánica de Fluidos.	9.070,00	7.870,00	1.200,00
Universidad Politécnica de Madrid.	DCT2005-00263	Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones.	Tecnologías y Sistemas de Comunicaciones.	10.200,00	9.120,00	1.080,00
Total ayuda del MEC						12.292

6463

ORDEN ECI/1044/2006, de 17 de marzo, por la que se corrigen errores de la Orden ECI/351/2006, de 23 de enero, por la que se publican las relaciones de los alumnos beneficiarios de ayudas para realizar estudios en niveles no universitarios en el exterior en el curso 2005-2006.

Advertido error en el texto publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 15 de febrero de 2006 como Anexo de la Orden ECI/351/2006,

de 23 de enero, por la que se publican las relaciones de los alumnos beneficiarios de ayudas para realizar estudios en niveles no universitarios en el exterior en el curso 2005-2006, se procede a la oportuna rectificación:

En la página 6043, en la relación de alumnos de Marruecos, en la columna de la derecha donde dice: «n.º 15 CHERTI, Anbar»; debe decir: «n.º 15 CHERTI Anbar 600».

En la página 6048, en la relación de alumnos de Costa Rica, en la columna de la derecha donde dice: «n.º 8 BLANCO CORRALES, Rodrigo Alb»; debe decir: «n.º 8 BLANCO CORRALES, Rodrigo Alb 600».